



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 11 ACTA No. 023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 023 DEL CONSEJO DE FACULTAD
27 DE OCTUBRE DE 2011**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Presidente	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	ASISTIÓ
WILSON GORDILLO THIRIAT Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente) Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIÓ
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
FAVIO LÓPEZ BOTIA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Ambiental	ASISTIÓ
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	ASISTIÓ
EDISON URIBE Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIÓ
JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica _____



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 2 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APROBACIÓN ACTA No. 022 DE 2011**
3. **INFORME DEL DECANO**
4. **CASOS DE ESTUDIANTES**
5. **CASOS DE FACULTAD**
6. **CASOS PROFESORES**
7. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 022 DE 2011.** Se **APRUEBA** el Acta No. 022 de 2011 con modificaciones.

3. INFORME DEL DECANO

3.1 SITUACIÓN ASAMBLEA PERMANENTE: Los estudiantes han continuado en asamblea permanente. La Cámara de Representantes ha definido nuevas audiencias para el día 03 de Noviembre de 2011. El Presidente de la República doctor JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN anunció que no retira el proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992. Por lo tanto se le ha solicitado al Consejo Superior Universitario que de lineamientos de que va a pasar con el semestre, porque actualmente van tres (3) semanas sin clase, se tendría que modificar el calendario académico. Por lo tanto cada Proyecto Curricular debe presentar informe de las demás actividades que deben estar realizando los docentes de planta.

3.2 CIERRE DE LA UNIVERSIDAD POR LAS ELECCIONES. Solo se cerraran las sedes Tecnológica y Artes debido a que son puestos de votación, las demás sedes se mantendrán abiertas este fin de semana.

3.3 JORNADAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS. La Oficina de Recursos Humanos, a través de Salud Ocupacional está invitando a conformar las Brigadas de Emergencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el día 03 de Noviembre de 2011, en Compensar de la Avenida 68, en el horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M., habrá estímulos para docentes y administrativos que participen en esta jornada. Por parte de la FAMARENA participaran los delegados de cada Proyecto Curricular y estos delegados por la Facultad, conformaran el Comité de Emergencias de la Facultad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 11 ACTA No. 023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.4 CONVENIO 384/09. Ya se están realizando las visitas a los megacolegios, estos se encuentran más adaptados para la Facultad de Artes, se espera el informe de la comisión que permita identificar el potencial para ofrecer programas de la Facultad.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan el Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) para el periodo académico 2011 – III así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
MIXI YIDY URREGO ACOSTA	20111114044	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	APROBADO
YEIDER ALEXANDER MENDEZ SOLER	20061180043	Ingeniería Ambiental	APROBADO
JENNY PAOLA GUTIERREZ	20052081040	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) para el periodo académico 2011 – III a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.2 Los estudiantes LORENA LOMBANA GONZÁLEZ, código estudiantil 20081180034, JUAN DAVID OIDOR MÁRQUEZ, código estudiantil 20081180045 y JUAN SEBASTIAN OSPINA SUÁREZ, código estudiantil 20081180048, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan aval académico para participar en la IV Feria y Seminario Internacional de Gestión de Residuos Sólidos y Peligrosos – Exporesiduos 2011, que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín los días 16,17 y 18 de Noviembre de 2011.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud porque para esta clase de apoyo los estudiantes deben tener aprobado una ponencia, no existe el rubro de Capacitación para los estudiantes.

4.3 El estudiante DIEGO MAURICIO ROJAS CACHOPE, código estudiantil 20092110016, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita aval académico y apoyo económico para participar como ponente en el Segundo Congreso Internacional de Medio Ambiente construido y Desarrollo Sustentable – MACDES 2011, a celebrarse en la Habana – Cuba, del 6 al 9 de Diciembre de 2011.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dar Aval Académico al estudiante ROJAS CACHOPE para que se presenta a la Convocatoria de Bienestar Institucional

4.4 El estudiante DIEGO MAURICIO ROJAS CACHOPE, código estudiantil 20092110016, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita autorización para hacer entrega de los documentos para grado del 14 de Diciembre de 2011 extemporáneamente.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 4 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de entrega de documentos extemporáneamente para la Ceremonia de Grados de 14 de Diciembre de 2011 al estudiante ROJAS CACHOPE.

4.5 Los estudiantes de Ingeniería Forestal que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan aclaración sobre si se ha modificado el calendario de ceremonia de grados del 14 de Diciembre de 2011, ya que el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal decidió suspender las sustentaciones de los potenciales graduandos.

NOMBRES	CÓDIGO
JERHSON BENICIO CHAUTA GUTIÉRREZ	20012010079
JONNIER FABIAN HERRERA MEDINA	20042010019

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar una Circular a todos los docentes de planta aclarando este tema y otras actividades así:

1. Los docentes de planta deben seguir cumpliendo sus demás actividades contempladas en el plan de trabajo, como son: extensión, investigación, acreditación, dirección y jurados de trabajos de grado con sus respectivas sustentaciones.
2. Mientras no se normalicen las actividades académicas, y debido a que no es posible garantizar la participación del 100% de los estudiantes a las prácticas académicas y teniendo en cuenta que estas hacen parte del syllabus de las asignaturas, se aplazan estas prácticas académicas de pregrado, hasta que se normalicen las actividades.
3. Las monitorias son actividades por períodos académicos, por lo tanto estas actividades están suspendidas y serán certificadas al terminar el presente semestre académico.

4.6 El estudiante DANIEL ALFONSO BECERRA VARGAS, código estudiantil 20091180007, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, Representante de los Monitores de la Facultad, solicita respetuosamente aclaración sobre el pago de las monitorias del periodo académico 2011 – III, ya que al no haber normalidad académica sus funciones se han visto parcialmente interrumpidas, y solicita una reunión entre monitores, Coordinadores de los Proyecto Curriculares, docentes que tienen a su cargo monitores, decano y secretaria académica.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que las monitorias son actividades por períodos académicos, por lo tanto estas actividades están suspendidas y serán certificadas al terminar el presente semestre académico.

4.7 El señor RODRIGO MONTERO CASTRO, solicita considerar la posibilidad de declarar una amnistía general para todos los egresados con más de veinte años, que no se han titulado como Ingenieros Forestales, ya que curso y aprobó las asignaturas correspondientes a los diez semestres respectivos en el periodo 1963



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 5 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

– 1967 y no presento tesis de grado requisito indispensable para optar por el título de Ingeniero Forestal.

El Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal establece que el señor MONTERO CASTRO, debe tramitar su reintegro de acuerdo al calendario de la Universidad Distrital. Una vez el reintegro se aprobado, el señor en mención deberá cursar las asignaturas de Ordenamiento Territorial 10701, Evaluación Ambiental 10801, Silvicultura Comunitaria 10904, Desarrollo y Medio Ambiente 10705 y la Práctica Integrada de X Semestre 10999. Adicionalmente desarrollar y sustenta el correspondiente Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe solicitar Reintegro y cursar las asignaturas pendientes.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El doctor JORGE FEDERICO RAMÍREZ ESCOBAR, Director Bienestar Institucional, realiza exposición sobre el tema sobre las incapacidades médicas de los estudiantes.

La Secretaria Académica informa que mediante oficio SFMA-1313-11 informó al doctor RAMÍREZ ESCOBAR, la modificación de la hora del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** citarlo nuevamente para la próxima sesión.

5.2 La docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, solicita la aprobación para la primera (1ª) Cohorte 2012 – I de quince (15) cupos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la apertura de la primera (1ª) Cohorte 2012 – I de quince (15) cupos, para la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 004 de 26 de Febrero de 1996 del Consejo Superior Universitario, artículo 29-Apertura de Grupos. Para la apertura de un grupo de primer semestre el número de aspirantes debe ser al menos igual en una vez y media al número total de cupos ofrecidos por el respectivo proyecto curricular.

5.3 El docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita la aprobación para la primera (1ª) Cohorte 2012 – I de quince (15) cupos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la apertura de la primera (1ª) Cohorte 2012 – I de quince (15) cupos, para la Maestría en Manejo en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 004 de 26 de Febrero de 1996 del Consejo Superior Universitario, artículo 29-Apertura de Grupos. Para la apertura de un grupo de primer semestre el número de aspirantes debe ser al menos igual en una vez y media al número total de cupos ofrecidos por el respectivo proyecto curricular.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 6 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 5.4 La ingeniera RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, solicita aprobación de dos (2) grupos de veinticinco (25) estudiantes cada uno para la primera (1ª) Cohorte 2012.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la apertura de dos (2) grupos de veinticinco (25) estudiantes cada uno para la primera (1ª) Cohorte 2012, para la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 004 de 26 de Febrero de 1996 del Consejo Superior Universitario, artículo 29-Apertura de Grupos. Para la apertura de un grupo de primer semestre el número de aspirantes debe ser al menos igual en una vez y media al número total de cupos ofrecidos por el respectivo proyecto curricular.

- 5.5 El docente CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO, Coordinador del Comité de Currículo de la Facultad, informa que en sesión del 18 de Octubre de 2011 el Comité Institucional de Currículo, requiere se aclare la normatividad vigente acerca de la flexibilidad curricular y la incidencia de esta en la asignación de la carga académica, con relación a las áreas de los planes de estudio y el perfil de los docentes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el doctor FLÓREZ MORENO debe estar presente para esta solicitud debido a que los Honorables Consejeros no entendieron la misma. Igualmente le solicita programar una reunión un Comité de Currículo Ampliado con todos los Proyectos Curriculares con el Consejo de Facultad de FAMARENA, para revisar el Plan de Homologaciones de FAMARENA.

- 5.6 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica, solicita la aprobación de los calendarios para las Ceremonias de Grados para el año 2012 para las siguientes fechas No. 001 - 20 de Enero de 2012, No. 002 – 20 de Abril de 2012, No. 003 – 22 de Junio de 2012, No. 004 – 19 de Octubre de 2012 y la No. 005 – 14 de Diciembre de 2012.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los calendarios para las Ceremonias de Grados para el año 2012.

- 5.7 El doctor JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, informa que en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 009 de Diciembre de 2007, en su Artículo 11, literal j “Para las comisiones de estudio de formación posgradual de alto nivel, se incluye en el contrato, el compromiso explícito del docente para que a más tardar seis (6) meses después de haber concluido la formación posgradual, desarrolle investigación en el área de formación, bien sea para consolidar y continuar con sus actividades en Grupos de Investigación ya existentes, o para crear uno nuevo. La certificación de cumplimiento de este deber, corresponde al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico o a la instancia que haga sus veces”, por lo



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

anterior, solicita enviar la información pertinente con el propósito de emitir las certificaciones correspondientes.

La Secretaria Académica de FAMARENA LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa a los Honorables Consejeros que mediante oficio SFMA-1312 de fecha 20 de octubre de 2011, dio respuesta de la situación de los docentes que se encuentran en Comisión de Estudios de Formación Posgradual.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.8 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, informa que el Consejo de Carrera en sesión No. 027 del día 21 de Octubre de 2011, aprobó el Plan de Homologaciones correspondiente al plan de estudios que ha ofrecido el Proyecto Curricular de Administración Deportiva y solicita la respectiva aprobación por parte del Consejo de Facultad para continuar con los trámites respectivos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Plan de Homologaciones del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, el cual ya fue revisado y aprobado por el Comité de Currículo de FAMARENA. De igual manera será armonizado con los demás Planes de Homologación de FAMARENA.

5.9 Los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Decano, JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO, MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ, ORLANDO RODRÍGUEZ CASTELLANOS, GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA y MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Docentes del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, remiten al Acta de Reunión No. 001 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, donde se acordó:

1. Iniciar labores en el 2012 – III, recibiendo una cohorte de cuarenta (40) estudiantes.
2. En el 2013 – I iniciar con el grupo de homologados de cuarenta (40) estudiantes, para el cual se estudiaran los términos de ingreso durante el año 2012.
3. Se requiere para el primer semestre de 2012 – III:
 - a. Un (1) Monitor.
 - b. Un (1) salón.
 - c. Disponibilidad de Laboratorios de Química y Biología en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - d. Laboratorio de Física en la sede de la Macarena.
 - e. Una (1) salida en Biología.
 - f. Una (1) oficina para el Coordinador y la Secretaria.
 - g. Tres (3) docentes de Saneamiento.
 - h. Dos (2) docentes para contratar
 - i. Tres (3) docentes de la Facultad



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 8 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4. De la terna propuesta por el Consejo de Saneamiento se elige como la primera Coordinadora a la profesora MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ, quien será nombrada en propiedad a partir del primer semestre de 2012.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.10 El ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Rector, remite oficio No. 04177 sobre la decisión del Honorable Consejo Superior Universitario, mediante Acta No. 031 de 6 de Octubre de 2011, en la que por “unanimesidad deciden suspender las convocatorias mientras que el Consejo Superior Universitario expide un acuerdo que reglamente la política de vinculación de docentes de planta de dedicación exclusiva, medio tiempo y tiempo completo”. Igualmente el concepto jurídico concluye que conforme al artículo del Acuerdo No. 005 de 2007, al no haberse estudiado las hojas de vida **no se dio inició al concurso docente**.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.11 La ingeniera EDITH ALAYÓN CASTRO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aprobación del monitor de la asignatura Bioquímica, mediante oficio PIA-0879-11 informa “De manera atenta me permito informarle que la monitora que estaba pendiente a la asignatura de Bioquímica, será asumida por la estudiante BIBIANA GORDILLO DÍAZ, Código Estudiantil 20051150026, quien resultó ganadora después de presentar una solicitud de reevaluación de examen y que el Consejo de Carrera en la sesión del 19 de Octubre de 2011, según Acta No. 36 SUGIERE que a la estudiante SANDRA MILENA ECHEVERRY GONZÁLEZ, Código Estudiantil 20061150019, quien ha desarrollado actividades de monitoria por ocho (8) semanas se le reconozca su labor económicamente. Por lo anterior, la estudiante BIBIANA GORDILLO DÍAZ, Código Estudiantil 20051150026, recibirá remuneración por ocho (8) semanas faltantes.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la monitoria de la asignatura de Bioquímica a la estudiante BIBIANA GORDILLO DÍAZ, Código Estudiantil 20051150026, que se encontraba pendiente de definir. Después de un análisis jurídico se **APRUEBA** la remuneración se le cancela ocho (8) semanas a la estudiante SANDRA MILENA ECHEVERRY GONZÁLEZ, Código Estudiantil 20061150019 y ocho (8) semanas a la estudiante BIBIANA GORDILLO DÍAZ, Código Estudiantil 20051150026. Igualmente el Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para que presente un Proyecto Reglamento de las Monitorias de FAMARENA.

6. CASOS PROFESORES

6.1 Los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Decano, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Representante de los Proyectos Curriculares de Posgrados y WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Docentes al



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 9 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Consejo de Facultad, informan que una vez revisado el informe semestral de actividades de estudios posgraduales 2011 – I del docente ROBINSON QUINTANA PUENTES, se encontró que el docente cursó cuatro (4) asignaturas aprobando todas, por lo anterior no se encontró ninguna objeción al informe.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el informe presentado por la Comisión designada por el Consejo de Facultad.

6.2 Los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Decano, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Representante de los Proyectos Curriculares de Posgrados y WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad, informan que una vez revisado el informe semestral de actividades de estudios posgraduales 2011 – I del docente JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, se encontró que el docente realizó las actividades relacionadas con su tesis doctoral, por lo anterior no se encontró ninguna objeción al informe.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el informe presentado por la Comisión designada por el Consejo de Facultad.

6.3 Los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Decano, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Representante de los Proyectos Curriculares de Posgrados y WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad, informan que una vez revisado el informe semestral de actividades de estudios posgraduales 2011 – I del docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, se encontró que el docente adelanto trabajos de laboratorio para la tesis, corrigió artículos para publicar y elaboró la ponencia para el Congreso Iberoamericano de Asfalto, por lo anterior no se encontró ninguna objeción al informe.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el informe presentado por la Comisión designada por el Consejo de Facultad.

6.4 El ingeniero MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite copia del Diploma obtenido como Magister en Construcción de Obras Viales de la Universidad Santo Tomás.

El Consejo de Facultad **FELICITA** al profesor RINCÓN VILLALBA por el título obtenido Magister en Construcción de Obras Viales de la Universidad Santo Tomás.

6.5 El docente GERMAN TORRIJOS CADENA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad de allegar una certificación de terminación de estudios emanada por la Universidad Estadual Paulista “JULIO DE MESQUITA FILHO”.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 11 ACTA No. 023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen la respuesta del profesor TORRIJOS CADENA.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El ingeniero WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Decano de FAMARENA informa que se debe presentar un informe desde cuando dejaron de tomar clase los estudiantes, para presentarlo al Consejo Superior Universitario.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** presentar el siguiente informe:

Desde el día 07 de Octubre de 2011 no se ha podido desarrollar las actividades académicas de los Proyecto Curriculares de Pregrado: Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Tecnología Saneamiento Ambiental, Ingeniería Topográfica, Tecnología en Topografía, Administración Ambiental y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, de la Sede Venado de Oro. El Proyecto Curricular de Administración Deportiva, ubicado en la Sede Calle 34 (Calle 34 No. 13-15), no tiene actividades a partir del 11 de Octubre de los corrientes. El Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos los estudiantes que toman clases en la Sede Macarena (Carrera 3 No. 26^a-40), suspendieron actividades a partir del 04 de Octubre del presente año. Los Proyectos Curriculares de Posgrado en Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque han funcionado de forma normal. La Especialización en Diseño de Vías, Tránsito y Transporte tuvieron dos (2) semanas de anormalidad, ya se hizo el plan de recuperación, se encuentra funcionado normalmente.

7.2 El profesor CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aclaración con respecto a la Circular del Consejo Académico sobre Conclusiones Reunión Ampliada-Docentes y Estudiantes, del día 25 de Octubre de 2011, el punto 7 "Realización de las actividades académicas ya programadas cuyo aplazamiento se considera inconveniente en este momento tales como salidas de campo y actividades científicas, investigativas, culturales, eventos académicos y todas las actividades académicas de posgrado", porque las actividades de salida de campo no se han podido realizar porque no asisten todos los estudiantes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en la Circular se aclarará sobre las Prácticas Académicas.

7.3 El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), le solicita a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares que cuando realicen reuniones con los docentes que por favor lo inviten como Representante con el fin de aclarar inquietudes. Igualmente les solicita a todos



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 11 de 11 **ACTA No. 023**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

los Coordinadores de los Proyectos Curriculares revisen al interior del Consejo de Carrera de cada uno de los Proyectos Curriculares que los estudiantes participen en el mismo. También solicita se revise cuatro (4) cursos de la FAMARENA que llevan ocho (8) semanas sin clase, desde luego porque la docente que fue contratada se encuentra incapacitada.

7.4 El profesor EDISON URIBE, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita tener en cuenta su solicitud en cuanto al caso del profesor BERNARDO DE JESÚS CONGOTE OCHOA que ha futuro se trasladado del Proyecto Curricular Administración Deportiva al Proyecto de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, donde el profesor CONGOTE OCHOA, puede prestar un mejor servicio, porque su experiencia es en servicios públicos. Como también informa que está muy interesado en participar en el Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, porque su experiencia es en Sanitaria.

7.5 El profesor JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO Coordinador del Proyecto Curricular de Saneamiento Ambiental, informa sobre la realización 2 Seminario Internacional de Saneamiento Ambiente y Desarrollo "Por un mejor ambiente", a realizarse del 2 al 4 de Noviembre de 2011, en el Centro de Convenciones Santa Teresita, Carrera 18 No. 43.50, Bogotá.

Siendo las 11:40 A.M., se da por terminada la sesión, y se **APRUEBA** a REFERÉNDUM.

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS
Presidente Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD